

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES  
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2018

PROYECTO	META 2019 BMpT	ÁREA/Programa	# iniciativas artísticas a través de estímulos				Comportamiento 2016	Comportamiento 2017	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			enero	febrero	marzo	TOTAL						% Ejecución
		Convocatorias (Estímulos)	0	0	0	621						
			8	0	0	730						
			0	0	9	999						
		Convocatorias (Jurados)	0	0	0	0						
			0	0	0	0						
			0	0	0	0						
		Subtotal	0	0	0	0						
			0	0	0	0						
			0	0	0	0						
	META 2019 BMpT	ÁREA/Programa	# apoyos a organizaciones a través de mecanismos de fomento				Comportamiento 2016	Comportamiento 2017	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			enero	febrero	marzo	TOTAL						% Ejecución
			0	0	2	86						
		Subtotal	0	0	5	74						
			0	0	0	0						
			0	0	0	0						
		Subtotal	0	0	0	0						
			0	0	0	0						
			0	0	0	0						
	META 2019 BMpT	ÁREA	relación de actividades desarrolladas con el presupuesto asignado al PSC				Comportamiento 2016	Comportamiento 2017	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			enero	febrero	marzo	TOTAL						% Ejecución
			0	0	0	0						
		Subtotal	0	0	0	0						
			0	0	0	0						
			0	0	0	0						
	META 2019 BMpT	ÁREA	relación de actividades desarrolladas con el presupuesto asignado al PSC				Comportamiento 2016	Comportamiento 2017	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			enero	febrero	marzo	TOTAL						% Ejecución
			0	0	0	0						
		Subtotal	0	0	0	0						
			0	0	0	0						
			0	0	0	0						
	META 2019 BMpT	ÁREA	relación de actividades desarrolladas con el presupuesto asignado al PSC				Comportamiento 2016	Comportamiento 2017	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			enero	febrero	marzo	TOTAL						% Ejecución
			0	0	0	0						
		Subtotal	0	0	0	0						
			0	0	0	0						
			0	0	0	0						
	META 2019 BMpT	ÁREA	relación de actividades desarrolladas con el presupuesto asignado al PSC				Comportamiento 2016	Comportamiento 2017	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			enero	febrero	marzo	TOTAL						% Ejecución
			0	0	0	0						
		Subtotal	0	0	0	0						
			0	0	0	0						
			0	0	0	0						
	META 2019 BMpT	ÁREA	relación de actividades desarrolladas con el presupuesto asignado al PSC				Comportamiento 2016	Comportamiento 2017	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			enero	febrero	marzo	TOTAL						% Ejecución
			0	0	0	0						
		Subtotal	0	0	0	0						
			0	0	0	0						
			0	0	0	0						

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES  
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2018

PROYECTO	META 2019 BMpT	ÁREA	# nuevos equipamientos culturales					Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución			
1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las Artes	Construir y dotar 2 equipamientos culturales en el Distrito Capital en alianza con otras entidades y el sector privado.	Gerencia de Artes Audiovisuales (Cinemateca)	90%	90%	91,3%			<p>La Nueva Cinemateca de Bogotá será un nodo que articulará escenarios, prácticas y sectores, propiciando el diálogo y el encuentro entre las distintas formas y culturas del audiovisual, para la generación y apropiación del conocimiento.</p> <p>La obra civil tiene un tamaño de 8.500 m<sup>2</sup>; y el proyecto avanza en dos fases: Construcción y Dotación y tres frentes: Construcción, Modelo de gestión y Plan de usos.</p> <p>En el frente de la construcción, el proyecto lleva una ejecución según obra, de 100%. Se terminó la instalación de acabados finales en paredes y pisos de las salas de cine. Se finalizaron las instalaciones de todos los sistemas eléctricos especiales del edificio, y la pintura en baños, instalación de divisiones, y aparatos sanitarios. Se concluyó la instalación de lámparas y luminarias, puertas y rejas, pasamanos y barandas, cielos falsos fijos y registrables, los acabados en madera, las terrazas y cubiertas y la instalación de pisos. Se realizaron las pruebas de ascensores y puesta en funcionamiento. Instaladas las cámaras de seguridad, chapas y baños terminados incluyendo espejos, se realizó el desmonte del cerramiento de obra sobre la carrera 3 y Chyú y la demolición y adecuación del muro mediano de división.</p> <p>La obra se entregó en 3 etapas: 1. de aspiraciones, motivo por el cual, entre septiembre y octubre, se hicieron arreglos de pintura, se revisaron y ajustaron chapas, botoneras, cierres y puertas, se repararon detalles en tapetes y forros de moqueta en las salas de cine y se entregaron los vidrios y espejos faltantes. Se realizaron las pruebas del sistema de CCTV y se ejecutaron los ajustes de urbanismo. El 27 de diciembre de 2018, se firmó la escritura de la Nueva Cinemateca por medio de la cual se transfirió la obra al Instituto Distrital de las Artes. Actualmente, están pendiente los procesos de conexión definitiva a sistema general de energía y agua, por parte de Codensa y el Acaudado de Bogotá.</p> <p>Respecto a la dotación tecnológica y la implementación de los diseños de infraestructura audiovisual e integración del equipamiento, la empresa contratada realizó la instalación del 100% del cableado de infraestructura audiovisual y de las estructuras de soporte para pantalla y sonido de las salas de cine 2, 3 y 4. En la objetiva, mediateca, salones y talleres, concluyó el cableado de la infraestructura audiovisual y se inició el cableado de conexiones a Racks. En relación al mobiliario del edificio, finalizó el proceso de instalación de sillería de salas No. 1, 2 y 4. Se realizó una primera entrega de 252 equipos y elementos que conforman parte de la dotación tecnológica especializada de las salas de cine, y del componente de integración de los sistemas audiovisuales.</p> <p>Respecto al proceso de acondicionamiento acústico de las salas 1, 2 y 4, taller de la imagen y taller del sonido, se encuentra en un nivel de ejecución superior al 85% de las actividades propuestas. Se encuentra en proceso la instalación de los resonadores en la sala multifuncional, y paneles en taller de sonido y taller de la imagen.</p> <p>Para gestionar la dotación y la sillería estratón de la sala multifuncional n.3, se presentó el proyecto para la consecución de recursos leg. el proyecto fue aprobado por el comité de la Ley del Espectáculo Público y se suscribió el convenio interadministrativo con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Al cierre de este periodo, se ajustaron las especificaciones de algunos de los equipos y los pliegos definitivos se publicarán en el Secop a mediados de abril.</p> <p>Para gestionar la dotación y la sillería estratón de la sala multifuncional n.3, se presentó el proyecto a la convocatoria de la Fundación Ramiré Moreno, a través de la Fundación Amigos del teatro Mayor, el proyecto fue aprobado. Se avanza en la entrega de los equipos especializados, la dotación general propuesta por las empresas contratadas y se está instalando el mobiliario de la mediateca.</p> <p>Se adjudicaron los 5 lotes del proceso que adelantó la ERU con cargo a los recursos de la Alta Consejería TIC que hacen parte del Convenio 2015-2014. Se aprobó el 95 % de las fichas de especificaciones técnicas de los ítems de cada lote, y está en proceso de aprobación el 5%.</p> <p>En el segundo frente, se avanza en la estructuración del modelo reposo y gestión de la Nueva Cinemateca, y en la consolidación de alianzas para gestionar los alquileres de los espacios comerciales del equipamiento.</p> <p>En el tercer frente, respecto al plan de usos, se estructuró el organigrama y se avanza en la estructuración de los proyectos y actividades que se desarrollarán en la nueva Cinemateca y en la consolidación del modelo de operación de la infraestructura.</p>		
		Gerencia de Artes Plásticas (Galería Santa Fe)	93%	93,0%	96,01%	187%	4%	<p>Construcción de la Galería Santa Fe.</p> <p>Con el fin de contar con una nueva sede para la Galería Santa Fe, se desarrolló un proyecto innovador, en la ya existente Plaza de mercado La Concordia. Para lograr el cometido se dispuso a intervenir el terreno donde se ubica la Plaza de tal forma que una vez excavado dicho lote, se construyera bajo la plaza existente, un nuevo espacio para albergar la Galería.</p> <p>La primera etapa de las obras de construcción registra un avance del 100% al cierre de la vigencia 2017. La nueva Galería tiene un área aproximada de 1.200 m<sup>2</sup> de los cuales cerca de 760 m<sup>2</sup> están dispuestos para el ejercicio expositivo y los demás en áreas administrativa, de depósito, máquinas, carga y descarga. Como resultado de esta primera etapa la galería estará completamente construida civilmente, fachada terminada y muros interiores y pisos terminados.</p> <p>En la segunda etapa, para la cual se ha suscrito el convenio interadministrativo No. 1048 de 2017 con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) por un (1) año y un valor de \$933.912.013 más adición de \$ 430.430.140, está previsto cubrir la fase de adecuación.</p> <p>En ejecución del Convenio el IDPC publicó los procesos licitatorios de obra No. IDPC-SA-46-2017 y concurso de méritos para interventoría No. IDPC-CA-33-2017 los cuales fueron adjudicados el 26 y el 28 de diciembre 2017, respectivamente, a los Consorcios MAD Concordia representado por Jorge Enrique Martínez mediante el contrato de obra IDPC 411 de 2018 y NVP representado por Néstor Vargas mediante el contrato de interventoría IDPC 416 de 2018. Los dos contratos iniciaron actividades mediante acta de inicio del 1 de febrero de 2018. Teniendo en cuenta que la obra y la interventoría tienen una duración de 7 y 8 meses, respectivamente, contrato de Obra 411 de 2017 y el contrato de interventoría 416 de 2017, se realiza prórroga del Convenio 1048/2017 hasta el 14 de marzo de 2019.</p> <p>El 13 de diciembre se suscribieron por un periodo de 100 días, los contratos de obra e interventoría 411 y 416 de 2017, con el fin de adelantar el trámite de un cuarto convenio interadministrativo con IPES, el 23 de 2019, firmado el 8 de marzo y con acta de inicio del 18 del mismo mes. Por ser la fecha de inicio del convenio posterior a la fecha de renuncio de los contratos de obra e interventoría, el IDPC prorrogó la suspensión de estos contratos por otros 100 días.</p> <p>Con la segunda etapa de la Galería se cubren los ítems obras preliminares, estructuras metálicas, mampostería, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y afines, paletas, acabados y acabados de piso, carpintería metálica, enchapes y recubrimientos, cielos rasos, rasos, pinturas, cerraduras, y asno y limpieza. Al 30 de marzo, se suscribió el contrato de obra pública 1064/19 para llevar a cabo las adecuaciones internas necesarias para la puesta en funcionamiento de la GSF tales como puertas y divisiones en vidrio de seguridad y puertas metálicas internas para la zona de carga y descarga y el depósito.</p> <p>La etapa de dotación con el 2018 consistió en la fabricación e instalación del mobiliario para el área administrativa y la estantería para el Centro de documentación de la Galería Santa Fe y la compra, a través del contrato de Ferretería, de las herramientas de mano y materiales de montaje y desmontaje para iniciar la operación. Al 30 de marzo 2019, se instaló el sistema LED inteligente de iluminación museográfica (Contrato de compraventa 1727/18), se está a la espera de la plataforma elevadora de montaje proveniente de China (Contrato de compraventa 1762/18).</p> <p>El proyecto presenta avance de 100% en su primera etapa de construcción; la segunda etapa de adecuación se ha ejecutado un 85,97% y un 91% de dotación. Es decir que la</p>		
META 2019 BMpT	ÁREA	# de equipamientos adecuados, dotados y mantenimientos						AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
		enero	febrero	marzo	TOTAL	Ejecución				
Realizar adecuación, dotación y mantenimiento en 11 de los equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES.	Sub. Activa y Financiera					0%	<p>Para el primer trimestre se adelantaron labores de adecuación y mantenimiento en las siguientes sedes que se encuentran a cargo del Idartes: 1. Sede Administrativa: se ha realizado acciones de adecuación de espacios físicos, instalación de 7 puestos de trabajo, arreglo de las instalaciones eléctricas y mantenimiento de las baterías sanitarias de la sede. 2. Bloque Pedagógico: Se realizaron acciones referidas al reforzamiento de las claraboyas de la biblioteca, reparación de fuga de las baterías sanitarias del personal con movilidad restringida, arreglo de la talanquera de ingreso al parqueadero y transporte de material y remplazo de poliuretano de cerramiento, se realizó el cambio de lámparas a tipo LED en baños y pasillos. 3. Planetario de Bogotá: Se instalaron puntos ecológicos y se efectuaron obras de mantenimiento y pintura de piso de terraza y de las paredes internas del escenario. 4. Nueva Cinemateca: Se realizó el armado de sillería nueva e instalación de chapas. 5. Teatro al Aire libre la Media Torta: adquisición e instalación de puerta de vidrio de la ducha del camerino No. 3 y la instalación eléctrica de barras. 6. Teatro Jorge Eliécer Gaitán: Se realizó la adquisición e instalación de baterías sanitarias, revisión de acople de lavamanos baño hombre y baño y pintura galería externa. 7. Bodega: se realizó el suministro de estibas. 8. Cinemateca: Se efectuó el mejoramiento de las baterías sanitarias. 9. Casa de la Danza: Se reparó las baterías sanitarias y se realizó el mantenimiento de la bodega. 10. Casa de la Jurisprudencia: Se realizaron acciones tales como obras civiles para la instalación de la llave de paso en baño, adecuación del bastidor del cuarto de equipos para instalar servidor de la OKWEB, adecuación y mejoramiento de las baterías sanitarias e instalación de una toma eléctrica en el patio de la casa Plataforma Bogotá, para uso de máquinas de asno y otras que puedan ser necesarias en las actividades que adelanta el espacio. 11. Teatro al Parque: se pintó el hall y los camerinos del escenario. Para el caso de los Escenarios de Planetario de Bogotá, Teatro Jorge Eliécer Gaitán y Nueva Cinemateca, se realizó la instalación y configuración de Seguridad Perimetral Fortinet en sedes, configurando los perfiles y seguridad de internet, para ello se llevó a cabo la configuración de políticas y la configuración de Tunnel vpn. De igual modo, en estas sedes se realizó la instalación y configuración de Active directory junto con el proveedor, para el ingreso a los pc con usuario gestionado y controlado por AD Microsoft</p>	Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.		
META 2019 BMpT	ÁREA	# aplicativos puestas en producción						AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
		enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución				
Poner en producción 1 aplicativos de apoyo a la gestión administrativa y misional de la entidad.	Sub. Activa y Financiera			0,09	0,09	9%	<p>Para el 2019 realizará el aplicativo referido al Sistema de Información Misional IDARTES, Aplicativo OAP, el cual contará con el desarrollo de 5 módulos: Administración, Plan de desarrollo, Proyectos de inversión, Plan Estratégico, Presupuestal. Para este periodo de reporte, se cuenta con un avance del 9% correspondiente al desarrollo de acciones referidas al módulo de administrador. Otras acciones referidas a la gestión de las TIC en el Idartes, se encuentra el desarrollo y continuidad de aplicativos y soluciones tecnológicas para la mejora administrativa del Idartes, tales como: PLANTA TEMPORAL: Se realiza parametrización, actualización y puesta en marcha del aplicativo de la convocatoria de cargos de planta temporal 2019, para el primer trimestre, se pone en producción el aplicativo y se realizan los respectivos ajustes solicitados por los usuarios funcionales. Se dan acceso a los usuarios funcionales para la consulta y trámite de la información registrada por los usuarios externos, cuenta con un avance de 80%. MODULO ALMACÉN: El aplicativo automatiza el formato de Salida de Bienes Devolutivos y de consumo; para el periodo de reporte, se documentan los requerimientos en el formato requerido por el área de tecnología, cuenta con un estado de avance de 5%. MODULO DE PAZ Y SALVO, se crea la funcionalidad para que el usuario supervisor pueda actualizar datos del usuario que solicita el paz y salvo, datos como la fecha inicio y fin de contrato. Se genera de forma automática el formato de paz y salvo en PDF, cuenta con un estado de avance del 70%.</p>	Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.		

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES  
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2018

PROYECTO	META 2019 BMpT	ÁREA	# de canales presenciales y virtuales (...) implementados				Ejecución	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			enero	febrero	marzo	TOTAL			
908 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano	Mantener 6 canales de atención al ciudadano en funcionamiento para el trámite y respuesta a los requerimientos ciudadanos.	Oficina de Atención al ciudadano	-	-	6	6	100%	Durante el primer trimestre de la vigencia 2019, el Idartes puso a disposición de la ciudadanía 6 canales de atención para comunicar de manera oportuna los requerimientos ciudadanos y propiciar un diálogo transparente. Para tal efecto, el Idartes dispone de los canales presencial, escrito, email, buzón de sugerencias, teléfono y chat. Los resultados del primer trimestre de 2019 evidencia que se atendieron 6.632 solicitudes de trámite ciudadanos, las cuales se dividen así: 745 solicitudes de trámite ciudadanas a través de Derechos de petición, que demuestran el compromiso que tiene la entidad con la ciudadanía. El comportamiento de las cifras ha variado de un mes a otro debido a distintas estrategias desarrolladas por el área de atención al ciudadano que procuran que la información fluya de manera oportuna reduciendo los tiempos de trámite y garantizando una respuesta de calidad y con calidez a los peticionarios. Atención inmediata 5.888, también se destaca que se pueden entregar cifras de atención inmediata, pues en alianza con el Biorredox de Bogotá, el área de convocatorias, la Superintendencia de formación artística, y los puntos de atención de la sede principal y Castilla, se consolidó la información que permite conocer la cantidad de público atendido por la entidad. En el mes de febrero dieron inicio los cursos en los centros de formación artística y las becas, premios y pasantías del portafolio distrital de estímulos por lo que la cantidad de consultas aumentan durante dicho periodo. Además, las encuestas de percepción del servicio que se realizan a la ciudadanía reflejan que un 87% de los encuestados calificó de excelente la atención brindada.	Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.
	META 2019 BMpT	ÁREA	# usuarios en redes sociales alcanzados						
			1.377.771	1.419.263	1.445.252	1.528.556	Comportamiento 2018		
			-	-	1.368.770	1.451.952	Comportamiento 2017		
			1.455.237	1.466.753	1.468.819	1.628.066	Comportamiento 2018		
			enero	febrero	marzo	TOTAL	Ejecución		
	Alcanzar 1.720.000 de usuarios en redes sociales.	Oficina de Comunicaciones	-	1.645.263	1.655.986	1.655.986	96%	Durante el primer trimestre del 2019, el Instituto Distrital de las Artes ha registrado un total 1.655.986 usuarios en redes sociales, discriminado así: Facebook registra 1.089.471 seguidores, en Twitter 414.192 seguidores, en Instagram 145.922 y finalmente en Youtube 6.401 seguidores, esto en términos del cumplimiento de la meta para la vigencia evidencia un cumplimiento del 90%. Para el periodo de reporte, se evidenció un crecimiento constante especialmente en el último mes gracias al desarrollo de las comunicaciones del Programa Distrital de Estímulos y a los eventos que impulsaron un pico significativo en algunos de los perfiles alcanzando 27.920 nuevos seguidores. Esto representa un aumento del 65.5% de seguidores ganados si se compara el crecimiento del mismo periodo en la vigencia anterior 2018, sumado a ello, se destaca también el alcance de los Facebook Live dado que en el transcurso del trimestre se realizaron 16 sesiones para las áreas de Música, Arte dramático, Artes Plásticas, Arte, ciencia y tecnología y Nidos entre otras. Así como una sesión general del Programa Distrital de Estímulos y una específica del Banco de Jurados. En radio a ello, el alcance de la primera transmisión llegó a más de 28.000 personas y se conectaron cerca de 250 personas de manera simultánea. Con el desarrollo de las 16 transmisiones se alcanzó más de 222.000 usuarios en Facebook, generando un mayor entendimiento y alcance del portafolio de la entidad. Por otro lado, con la implementación de un nuevo formato de video ElVlog del Idartes en el que se presentan temas o resultados de la entidad en un formato diferente, espontáneo y ágil en el que gerentes, coordinadores de área o subdirectores del Idartes hablan sobre temas específicos, se generaron mejores alcances orgánicos del mes y se acumularon más 16.500 reproducciones.	Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.
	META 2019 BMpT	ÁREA	# de apariciones (...) logradas						
			7	87	124	2.035	Comportamiento 2016		
			0	0	446	3.169	Comportamiento 2017		
		166	318	558	3.737				
		enero	febrero	marzo	TOTAL	Ejecución			
Lograr 3.500 apariciones de la entidad en medios de comunicación.	Oficina de Comunicaciones	-	253	806	806	23%	En el primer trimestre del 2019, el Instituto Distrital de las Artes obtuvo 806 apariciones en medios de comunicación, lo que ha significado el cumplimiento del 23% de la meta programada para la vigencia 2019, se realizaron estrategias de comunicaciones para Portafolio Distrital de Estímulos, Pírci Literario y los 50 años del Planario de Bogotá, dentro de las estrategias desarrolladas se destaca el envío de correos masivos con piezas de comunicación, comunicados de la entidad, y la realización de free press con medios tradicionales y On line. Para este trimestre la estrategia contempló fortalecer la difusión de los eventos más pequeños de la Entidad, como complemento a las actividades tradicionales. Se involucró a los distintos voceros del Instituto para aclararle a los ciudadanos de Bogotá lo hecho en materia de inversión y difusión el año anterior en Idartes, también se realizaron entrevistas para programas de radio, prensa, televisión y online, sobre los hitos que vivió la ciudad este año en materia de programación cultural y artística y que desarrollará la entidad tales como la apertura de equipamientos culturales como la Cinemateca de Bogotá y la Galería Santa Fé, así como fechas especiales como los 25 años de Rock al Parque o los 15 años del Festival de Teatro de Bogotá. Para procurar mayor claridad de la gestión a la ciudadanía, el Área Comunicaciones ofreció el servicio de monitoreo de medios, lo que permitirá que el Idartes entregue valores más precisos de la gestión realizada, incluyendo aproximaciones económicas del ahorro que se logra gracias al free press, el tipo de contenidos que más se asocian a la Entidad, y datos más cercanos de la labor que hace el equipo de periodistas de la entidad.	Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.	
META 2019 BMpT	ÁREA	% de implementación del SIG alcanzado							
		enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución			
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad del SIG - MIPG	Oficina Asesora de Planeación	-	-	27.78%	27.78%	27.78%	Durante el primer trimestre de la vigencia 2019, el Instituto Distrital de las Artes en desarrollo de la meta de "Gestionar el 100% del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG - MIPG" ha conseguido gestionar el 27.78% de avance Plan de Adecuación y sostenibilidad del MIPG que equivalente a 10 de las 36 acciones definidas. A continuación se señalan los avances en cada uno de las 7 dimensiones del MIPG:  1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: (Aporte frente al cumplimiento del MIPG: 5.56 %) durante el transcurso de la vigencia se han ejecutado dos (2) de las siete (7) actividades planteadas, la primera de ellas correspondió a la implementación de al menos una acción innovadora en el marco del desarrollo de los programas de bienestar e incentivos, para lo cual la entidad incorporó una actividad dentro del plan de Bienestar e incentivos denominada: Bonos de estímulos e incentivos para los mejores Equipos de Trabajo de la Entidad. En segundo lugar, con el apoyo del equipo de Gestores de integridad se elaboró e implementó una encuesta de percepción de los valores y el código de integridad.  2. DIMENSIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: (Aporte frente al cumplimiento del MIPG: 2.78%), la entidad en cumplimiento a la Política de Planeación Institucional se encuentra en el proceso de levantamiento de requerimientos para la construcción del Sistema de Información de Planeación, en dichas actividades se involucró a funcionarios de diversas unidades de Gestión con lo cual se alcanza el 33.33% de cumplimiento en la dimensión, es decir se ha ejecutado una de tres actividades, específicamente la de: Facilitar la participación de los equipos de trabajo de la comunidad institucional en el ejercicio de planeación institucional (sistema de información SIP)  3. DIMENSIÓN DE GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS: (Aporte frente al cumplimiento del MIPG: 5.56%) se cuenta con un porcentaje de cumplimiento de 14.28% que representa una ejecución de dos (2) de las catorce (14) actividades definidas para la dimensión en el cumplimiento incluye principalmente la política de defensa jurídica en donde se contempla tres acciones, de las cuales a la fecha se ha avanzado con el proceso de identificación de indicadores que den cuenta del comportamiento de la defensa jurídica de la entidad. En este momento se encuentran en la fase de identificación para continuar luego a validación y reporte.  4. DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (Aporte frente al cumplimiento del MIPG: 2.78 %) Esta dimensión presenta un avance del 20% asociada con la política de Gestión Documental en la cual se adelantó la acción de elaborar un plan de trabajo en el área de gestión documental con el fin de trabajar en la construcción del FUIO 2017 y 2018, durante la vigencia se tiene construido el 50% de este inventario documental. El área de Gestión Documental se reunió con el gestor ambiental para definir la fecha de actualización de la guía de cero papel, así mismo, se definieron los indicadores para medir el consumo de papel en la entidad y se definieron las estrategias y campañas a desarrollar para sensibilizar a la comunidad institucional sobre el consumo de papel.  5. DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO: (Aporte frente al cumplimiento del MIPG: 8.34%), la entidad realizó el acompañamiento a todas las unidades de gestión en el proceso de construcción de los Mapas de Riesgo 2019, a la fecha del corte trimestral se cuenta con el 80% de la suscripción de estos. Se realizó capacitación del proceso de autoevaluación de las actividades de control establecidas en los Mapas y a la fecha nos encontramos en el proceso de monitoreo por parte de la OAP en donde se verifica que las unidades de gestión ejecuten un plan de acción para la implementación de las acciones de control establecidas en los Mapas de Riesgo.	El alto flujo de actividades de las unidades de gestión responsables de las dimensiones que ejecutan las políticas mediante actividades específicas definidas constituyen el principal retraso en la ejecución de actividades; No obstante desde la Oficina de Planeación de adelanta una estrategia de enlaces operativos para la ejecución de temas coyunturales, con lo cual se encuentran próximas a agendarse reuniones de trabajo que permitan de un lado definir cronogramas de trabajo y avances ejecutivos en cada reunión, que a la vez permite un monitoreo permanente.	

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES  
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2018

PROYECTO	META 2019 BmpT	ÁREA	¿ón ara fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las					AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			10	10	10	10	Programación		
			enero	febrero	marzo	TOTAL	Comportamiento 2018		
985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista.	Alcanzar 9 acciones de formación para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines.	Dirección (Elsa Botero)			2	2	22%	<p>Durante el primer trimestre de la vigencia 2019, el Instituto Distrital de las Artes en desarrollo de la meta de "Alcanzar 9 acciones de formación para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines", ha empezado a desarrollar 2 acciones específicas, y ha definido la realización de 7 restantes a través de acciones de planeación y contratación.</p> <p>Las dos acciones en desarrollo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Foro de Participación en Mercados de las Industrias Culturales y Creativas: espacio en el que se presentaron experiencias de expertos y participantes en ruedas de negocios y ferias de las industrias culturales, donde se realizó el lanzamiento de la primera etapa de la Beca de participación de mercados de las industrias culturales y creativas del idartes, desarrollado el 26 de febrero del año en curso contando la participación de 117 personas, y con un total de 9 conferencistas, 2 moderadores y 3 invitados de diferentes instituciones.</li> <li>Cursos Virtuales en Portafolios Artísticos: es una de las herramientas más importantes para la difusión de las producciones artísticas. Estos constituyen la carta de presentación que todo artista necesita para participar en escenarios de mercado y darse a conocer, en mes de marzo se inició la publicación 1 video por semana en la página web del idartes y la página de youtube, acompañada de una campaña de divulgación a través de redes sociales. En el mes de marzo se realizó la publicación del teaser de la serie y los primeros dos capítulos. Cada una de las cápsulas no dura más de 3 minutos, por lo que son muy dinámicos y cada uno de ellos va acompañado de un documento en pdf que complementa la información.</li> </ol> <p>Las siete acciones restantes definidas para la vigencia 2019 son:</p>	<p>Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.</p>
	META 2019 BmpT	ÁREA	9	9	9	10	Programación	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			enero	febrero	marzo	TOTAL	Comportamiento 2018		
							% Ejecución		
	Realizar 8 acciones de participación y articulación en/con redes, mercados, plataformas, bolsas de empleo, directorios, y espacios de circulación.	Dirección (Elsa Botero)			3	3	38%	<p>Durante el primer trimestre de la vigencia 2019, el Instituto Distrital de las Artes en cumplimiento de la meta de "Realizar 8 acciones de participación y articulación en/con redes, mercados, plataformas, bolsas de empleo, directorios, y espacios de circulación" ha realizado 3 acciones de participación, y ha definido la realización de 5 restantes a través de acciones de planeación y contratación.</p> <p>Las tres acciones en desarrollo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Participación en rueda de negocios de la Embajada de Canadá en Colombia: a través de la embajada de Canadá se organizó una rueda de negocios de las industrias culturales y creativas, para la cual invitó a diferentes áreas del idartes a participar. En esta rueda se dieron cita empresas canadienses con programadores o entidades locales. Las Gerencias de Audiovisuales, Música y el Planetario de Bogotá participaron en las reuniones. Adicionalmente, hubo un evento de networking en el Museo Nacional y se participó en una agenda de conferencias y relacionamiento donde se conocieron mejor las acciones de Canadá en los temas de industrias culturales y creativas, este evento se desarrolló los días 14 y 15 de febrero del año en curso en la sede de la Embajada de Canadá.</li> <li>Participación en FICCI 2019 - Festival Internacional de Cine de Cartagena: es un espacio cultural cinematográfico de carácter internacional que se lleva a cabo desde el año 1959 en Cartagena de Indias, Colombia. El festival se celebró del 6 al 11 de marzo y tuvo en su repertorio 140 películas de 36 países. El idartes participó en este festival con la Cinemateca Distrital, como espacio de la industria audiovisual para promocionar a Bogotá como destino audiovisual y generar relacionamiento. Este año la participación se materializó con la realización de un encuentro de relacionamiento en el marco de la agenda de la FICCI que se realizó con líderes de Bogotá y Cámara de Comercio de Bogotá. Adicionalmente, se contó con un espacio de conferencia donde se realizó un panel abierto al público para explicar las diferentes iniciativas que se desarrollan actualmente como son la Comisión Fílmica y la Nueva Cinemateca de Bogotá. Finalmente, se contó con un espacio donde la Gerencia de Artes Audiovisuales del idartes presentó el último libro de Cine Colombiano.</li> <li>Directorio de Industrias Culturales y Creativas: es una iniciativa del idartes que a través de una página web, proporciona información sobre servicios y espacios culturales de los sectores: audiovisual, música, artes escénicas, editorial y artes plásticas. El portal incluye toda la información de la Comisión Fílmica de Bogotá como agente clave del sector audiovisual de Bogotá, incluyendo su directorio de locaciones, calendario fílmico e información sobre el permiso unificado. Este directorio facilita el contacto entre los agentes de las industrias culturales, buscando promover y fortalecer las relaciones comerciales de quienes hacen parte del sector creativo. En el último trimestre del 2018 se abrieron las inscripciones del directorio y cerraron el 31 de enero de 2019 con más de 1200 inscritos. Actualmente se está realizando la labor de curaduría de los inscritos. Así mismo, se han realizado algunos ajustes a la plataforma que se identificaron necesarios a partir de la información recolectada.</li> </ol> <p>Las 5 acciones que se encuentran en etapa de planeación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Beca de participación en mercados de las industrias culturales y creativas: como parte del Programa Distrital de Estímulos cuyo objetivo es apoyar la generación de oportunidades de desarrollo profesional de los talentos de las industrias culturales y creativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directorio de Industrias Culturales y Creativas: se han presentado retrasos relacionados con la fecha que se esperaba tener el directorio al aire. Esto, debido a dos razones: 1. se encontraron dificultades para subir en masa las bases de datos recolectadas a través de los cuestionarios de inscripción, ya que técnicamente la plataforma no permite subir en masa algunos de los campos. Por lo anterior, se tendrá que hacer la carga manual de estos campos en la plataforma, uno a uno. 2. Se encontró mucha información incompleta o que no correspondía al perfil buscado en las inscripciones. Por lo anterior, se está realizando un proceso adicional de verificación de los inscritos para evitar incluir en el directorio servicios o espacios no relevantes. Para realizar estas funciones adicionales, se debió tramitar la contratación de una persona que pueda llevar a cabo esta labor, trámite que actualmente se está llevando a cabo.</li> <li>Plataforma Portafolios Artísticos: se esperaba tener la plataforma al aire con mayor prontitud. Sin embargo, desde comunicaciones se identificaron unos problemas técnicos para subir a la web, los cuales se están solucionando.</li> </ul>
	META 2019 BmpT	ÁREA	1	1	1	1	Programación	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución		
							% Ejecución		
	Generar 1 estudio, investigación o sistematización de experiencias relacionadas con las cadenas de valor de las industrias culturales y creativas.	Dirección (Elsa Botero)					0%	<p>Durante el primer trimestre de la vigencia 2019, el Instituto Distrital de las Artes en cumplimiento de la meta de "Generar 1 estudio, investigaciones o sistematización de experiencias relacionadas con las cadenas de valor de las industrias culturales y creativas" se desarrollará el censo de Música en Vivo para el Programa DC en Vivo, articulado al componente de investigación de la línea de Emprendimiento e Industrias Culturales y Creativas, Para 2019, y dando continuidad al proceso de investigación realizado en las Vigencias 2017 y 2018, se desarrollará el primer censo de Música en Vivo de la ciudad de Bogotá. El censo busca contribuir en la medición de la escena de música en vivo de la ciudad y conocer su impacto social, cultural y económico, además, busca revalor algunos de los principales desafíos que enfrenta el sector, para proporcionar información relevante en la construcción de política pública. Así mismo, parte del trabajo desarrollado por la Alcaldía, para seguir posicionando a Bogotá como una Ciudad Creativa de la Música de la UNESCO. Como base, en el censo se partirá del trabajo realizado con los formularios de 2018 y se realizarán las sesiones de trabajo respectivas junto con la Gerencia de Música y el equipo designado de la Secretaría de Cultura, para definir los formularios definitivos para el censo a aplicar en 2019.</p>	<p>Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.</p>
	META 2019 BmpT	ÁREA	2	2	2	2	Programación	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
		enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución			
						% Ejecución			
Fortalecer 1 iniciativa de territorios culturales, clústers o circuitos artísticos.	Dirección (Elsa Botero)					0%	<p>Durante el primer trimestre de la vigencia 2019, el Instituto Distrital de las Artes en cumplimiento de la meta de "Fortalecer 1 iniciativa de territorios culturales, clústers o circuitos artísticos" se desarrollarán dos iniciativas a saber Bronx Distrito Creativo y programa DC en Vivo, las cuales se encuentran en fase de planeación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Bronx Distrito Creativo, se continúa participando en las mesas de planeación del proyecto del Bronx Distrito Creativo junto con las diferentes entidades del distrito como son la FUGA, SOD, Secretaría de Desarrollo Económico, ERU y Secretaría de Educación. Este año el foco será fortalecer la comunidad de emprendedores interesados en ser inquilinos del futuro Bronx Distrito Creativo, los cuales fueron identificados por la FUGA a finales del 2018, a través de una invitación abierta. Como parte de este proceso de fortalecimiento, el idartes y la FUGA realizarán la segunda versión de "La Creación" del Bronx Distrito Creativo, un evento que tendrá como objetivo generar un espacio para conectar a la comunidad de futuros inquilinos del Bronx, desarrollando un sentido de identidad como pioneros para que se apropien del proyecto. El evento será un encuentro de un día en el Bronx, para trescientas (300) personas, garantizando los facilitadores y logística, para así, fomentar la creatividad e intelecto de los participantes para que desarrollen un marco de trabajo que impulse la creación y fortalecimiento de una comunidad: la Comunidad de Emprendedores del Bronx Distrito Creativo. El evento está planeado para el 27 de abril.</li> <li>Programa DC en Vivo en Vivo: es una iniciativa cuyo objetivo es fortalecer, dinamizar y articular la escena de música en vivo de Bogotá, centrándose específicamente en los Escenarios de Música en Vivo - EMV como agentes clave para la circulación de los proyectos musicales locales y la relación con los públicos. A través de una agenda constante de actividades para promover las relaciones entre los agentes del sector, espacios para la generación de oportunidades de negocio y el fomento a los proyectos de circulación de artistas en los EMV, DC en Vivo le apuesta a la consolidación de un circuito que permita seguir posicionando a Bogotá como una Ciudad Creativa de la Música de la Unesco. De igual manera, el programa ofrece oportunidades para el desarrollo de conocimientos y competencias necesarios para el sector de la música, y además promueve alianzas estratégicas para fomentar el consumo de música en vivo en Bogotá. Para 2019 se planea realizar las siguientes actividades: foro, rueda de negocios, showcases, 4 encuentros y beca con 5 estímulos. Para llevar a cabo esto, se adelantó la contratación para la realización de todas las actividades del programa.</li> </ol>	<p>Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.</p>	

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES  
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2018

PROYECTO	META 2019 BMpT	ÁREA	# localidades con oferta ampliada					TOTAL	% Ejecución	AVANCES Y LOGROS	RETROSOS Y SOLUCIONES	
			1	5	6	11						
			enero	febrero	marzo							
Ampliar a 13 localidades la oferta frecuente de bienes y servicios de la red de equipamientos culturales.	ESCENARIO MÓVIL							-	15%	El Idartes cuenta con una red de equipamientos conformada por escenarios a su cargo, escenarios cofinanciados y equipamientos a cargo de otras entidades públicas que, mediante alianzas o articulación institucional son usados para programar actividades artísticas, como es el caso de los Centros de Desarrollo Comunitario – CDC, casas de la cultura, espacios comunitarios o de la administración local. En relación con los escenarios a cargo del Idartes, estos se encuentran ubicados en las localidades de Santa Fe- Teatro Jorge Eliécer Gaitán y Teatro El Parque- y La Candelaria con el Teatro La Media Torta. Mientras que el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo - TIMSD, escenario cofinanciado, está ubicado en la localidad de Suba. Frente a los equipamientos a cargo de otras entidades, a través del Programa Cultura en Común, el primer trimestre de 2019, tuvo presencia en 10 localidades con la realización de 18 actividades en las localidades: Antonio Nariño, Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Puente Aranda, San Cristóbal, Suba, Usaquén y Usme. Durante el primer trimestre, la oferta artística y cultural de cuatro (4) escenarios y el programa que hacen parte del proyecto de inversión 999, llegó con oferta frecuente a 2 localidades: Santa Fé con la programación de los escenarios del Teatro Jorge Eliécer Gaitán y Teatro El Parque y Suba con las actividades artísticas del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo. Se avanza con la atención en las demás localidades mencionadas para llegar en ellas a la meta de frecuencia propuesta.	Se reportaron retrasos en el inicio de la programación debido al proceso contractual de los equipos administrativos y técnicos de los escenarios (quienes son los encargados de gestionar, planear, programar y producir las actividades), adelantada durante el mes de enero y parte del mes de febrero.	
		CULT. EN COMÚN						-				
		ESCENARIOS DISTRITALES					2	2				
				# actividades artísticas realizadas a través								
	META 2019 BMpT	ÁREA		2	6	27		1.248	Comportamiento 2016	AVANCES Y LOGROS	RETROSOS Y SOLUCIONES	
				22	23	46		1.032	Comportamiento 2017			
				0	0	71		1.052	Comportamiento 2018			
				enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución				
	Realizar 1100 actividades artísticas a través de la red de equipamientos del Idartes en las 20 localidades.	TJEG		2	5	5		12	9%	Para el primer trimestre de 2019, se realizaron 97 actividades artísticas programadas desde los distintos equipamientos a cargo del Idartes, se describe a continuación la oferta artística presentada desde su red de equipamientos: en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán 12.697 asistentes que participaron en 12 eventos ofertados en las franjas: Cosmópolis (5 eventos), Consentidos (4 eventos) y Colombia (3 conciertos), los eventos más destacados fueron los conciertos: Paloma San Basilio, Alcaláizko, Passereng y Serrat Mediterráneo De Caga. El Teatro El Parque realizó 14 eventos contando con la asistencia de 1.386 personas discriminadas en las franjas de Consentidos (9 actividades) y Escolar (5 talleres), los principales eventos presentados fueron: El Viaje del Sputnik, La Banda Papayazero, Cuentos para Alcanzar el cielo, La niña de las Flores. En el Teatro al Aire Libre la Media Torta se realizaron 6 eventos (principalmente del área artística de música) que contaron con una asistencia total de 3.256 personas, en las franjas de Colombia (3 eventos), contenedor (2 eventos) y Ensayadero (1 evento), los eventos más destacados fueron: Tortazo de Desmadre con La Kalle, Tortazo Cardenal – Amor, Garra Y Fe y Torteck con una asistencia de 3.226 personas. Respecto al Programa Cultura en Común, se realizaron 18 actividades artísticas y culturales contando con la participación de 5.586 asistentes en 10 localidades de Bogotá en el desarrollo de las franjas de Consentidos (8 actividades), Colombia (3 actividades), Actividades con el Planetario de Bogotá (5 actividades) y con la OFB (2 conciertos). Respecto al Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, se realizaron 47 actividades que contaron con la asistencia de 17.585 personas, las principales actividades se enmarcan en el desarrollo de la programación de temporadas: 1. Música: En la cual se presentaron 25 conciertos dentro de los que se destacan The Black Cat, Madama Butterfly y Orquesta Filarmónica de Bogotá y lanzamiento del 52° Festival de La Leyenda Vallenata, Colombia con una asistencia promedio de 1.958 personas, así mismo se realizaron 4 Conversatorios con una asistencia promedio de 65 personas y 1 ensayo de la Academy of Ancient Music; 2. Danza: Se presentaron 10 funciones dentro de los que se resalta Compañía c2- Cielú qui tombe y Avant Garde Dance Company & The Place, con una asistencia promedio de 1.126 personas y 2 Conversatorios con una asistencia promedio 45 personas. 3. Teatro: Se presentaron 4 funciones de dos obras teatrales: Camargo y Mis Manitas Hablan, con una asistencia promedio de 212 personas y 1 conversatorio que contó con 36 asistentes. Para el primer trimestre no se reportan actividades del Escenario Móvil dado que no pudo efectuar programación debido a la revisión técnico-mecánica de la unidad móvil.	Para el caso del Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán se afectó a esta meta debido al cambio de plataforma de contratación (pasar de SECOPI II a SECOPI I), pues generó un proceso y por consiguiente demora en la gestión adelantada con los empresarios que alquilan el equipamiento; para superar la situación, el equipo administrativo del escenario del viene haciendo un acompañamiento a los empresarios para lograr la firma de las minutas de los contratos que ahora se hace en físico. Respecto al Escenario Móvil no fue posible desarrollar programación, debido a que la Subdirección Administrativa y Financiera no adelantó oportunamente las acciones necesarias para actualizar la certificación, y en consecuencia, el vehículo que transporta el escenario no se pudo mover de su zona de parqueo; por este motivo, los eventos que se tenían programados para este periodo se realizaron en el mes de mayo. Con el ánimo de avanzar en el proceso, desde la Subdirección de Equipamientos Culturales apoyó a la Subdirección Administrativa y Financiera en la elaboración de acciones precontractuales solicitadas, entre ellas las cotizaciones para el mantenimiento y la revisión técnico-mecánica.	
		MEDIA TORTA			2	4	6					
TEATRO EL PARQUE				1	13	14						
ESCENARIO MÓVIL												
PROGRAMA CULT. EN COMÚN				3	15	18						
TMIMSD			6	18	23	47						
Subtotal 2019			8	29	60	97						
				# de asistencias a las actividades artísticas (...) escenarios idartes								
META 2019 BMpT	ÁREA		2.326	8.868	52.644		419.416	Comportamiento 2016	AVANCES Y LOGROS	RETROSOS Y SOLUCIONES		
			14.516	11.585	28.635		391.476	Comportamiento 2017				
			-	-	44.445		360.859	Comportamiento 2018				
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución					
999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales.	Alcanzar 400.000 asistencias a las actividades artísticas programadas en los escenarios del Idartes.	TJEG		1.278	5.368	6.051		12.697	10%	Para el primer trimestre de 2019, se contó con una asistencia total de 40.510 personas en las actividades artísticas programadas desde los distintos equipamientos a cargo del Idartes, en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán 12.697 asistentes que participaron en 12 eventos ofertados en las franjas: Cosmópolis (7.157), Consentidos (1.831) y Colombia (3.709). El público asistente por grupo etario se encuentra principalmente Mujeres (5754), Adultos (4.620) y Jóvenes (3.898). El Teatro el Parque realizó 14 eventos contando con la asistencia de 1.386 personas discriminadas en las franjas de Consentidos (1.331) y Escolar (55). Respecto al público asistente por grupo etario se encuentra Jóvenes (401) y primera infancia (382) infancia y adolescencia. (302). En el Teatro al Aire Libre la Media Torta, se realizaron 6 eventos (principalmente del área artística de música) que contaron con una asistencia total de 3.256 personas, los eventos más destacados fueron Tortazo de Desmadre con La Kalle, Tortazo Cardenal – Amor, Garra Y Fe y Torteck con una asistencia de 3.226 personas. Respecto al Programa Cultura en Común, se realizaron 18 actividades artísticas y culturales contando con la participación de 5.586 asistentes en las franjas de Consentidos (1.706) y Colombia (790), Actividades con el Planetario de Bogotá (2.600) y actividades con la OFB (440 asistentes). El público asistente por grupo etario se encuentra: 2.056 de infancia y adolescencia, 1.455 de primera infancia (entre 1 y 5 años), 1.000 adultos, 790 jóvenes, 315 adultos mayores y 14 madres gestantes, entre quienes se encuentran 200 personas en situación de discapacidad. Entre las localidades con mayor número de atención se encuentra Suba y Antonio Nariño con más de 1.000 asistencias; en un segundo grupo de participación se encuentran las localidades de Usme, Usaquén y San Cristóbal con asistencias entre 630 y 650 personas; en un tercer grupo están las localidades Ciudad Bolívar, Fontibón y Kennedy con una asistencia entre 400 y 500 personas; en la cuarta posición las localidades de Puente Aranda y Bosa con una participación inferior a 100 personas. Este comportamiento se debe a que algunas localidades contaron con espacios más amplios para el desarrollo de las actividades y un mayor número de fechas asignadas en la programación. Respecto al Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, se realizaron 47 actividades que contaron con la asistencia de 17.585 personas. Se resalta el desarrollo de la iniciativa de Formación de Públicos que busca fomentar un encuentro con las artes escénicas para personas que se están formando en el medio (i.e. estudiantes de música y de artes escénicas), colegios, beneficiarios de fundaciones, así como miembros de las localidades de Suba y Usaquén, entre otros públicos, que lograron una asistencia al finalizar el primer trimestre de 2.388 personas. Para el primer trimestre no se reportan actividades del Escenario Móvil dado que no pudo efectuar programación debido a la revisión técnico-mecánica de la unidad móvil.	Para el caso del Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán se afectó a esta meta debido al cambio de plataforma de contratación (pasar de SECOPI II a SECOPI I), pues generó un proceso y por consiguiente demora en la gestión adelantada con los empresarios que alquilan el equipamiento; para superar la situación, el equipo administrativo del escenario del viene haciendo un acompañamiento a los empresarios para lograr la firma de las minutas de los contratos que ahora se hace en físico. Respecto al Escenario Móvil no fue posible desarrollar programación, debido a que la Subdirección Administrativa y Financiera no adelantó oportunamente las acciones necesarias para actualizar la certificación, y en consecuencia, el vehículo que transporta el escenario no se pudo mover de su zona de parqueo; por este motivo, los eventos que se tenían programados para este periodo se realizaron en el mes de mayo. Con el ánimo de avanzar en el proceso, desde la Subdirección de Equipamientos Culturales apoyó a la Subdirección Administrativa y Financiera en la elaboración de acciones precontractuales solicitadas, entre ellas las cotizaciones para el mantenimiento y la revisión técnico-mecánica.	
		MEDIA TORTA				930	3.256					
		TEATRO EL PARQUE			19	1.367	1.386					
		TMIMSD		2.150	6.574	8.861	17.585					
		ESCENARIO MÓVIL										
		PROGRAMA CULT. EN COMÚN			1.800	3.786	5.586					
		Subtotal 2017		3.428	16.087	20.995	40.510					





INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES  
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2018

PROYECTO	META 2019 BMpT	ÁREA	# proyectos interinstitucionales (...) desarrollados					Comportamiento 2016	Comportamiento 2018	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			5	5	5	1	4						
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución						
Desarrollar 4 proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.	Dirección (Línea ATS)									0%	Durante el primer trimestre del 2019, el Instituto Distrital de las Artes, en avance del cumplimiento de la meta de "Desarrollar 4 proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes", ha consolidado las acciones de planeación de actividades de 2 proyectos a saber: 1. Convenio Interadministrativo marco Idipon – Idartes No. 004 de 2017. A través del cual se adelantaron acciones, actividades, proyectos y/o eventos a través de la articulación del arte y la cultura, vinculando mediante procesos de inclusión social y la garantía del goce efectivo de los derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en alto grado de vulnerabilidad social. En este sentido, se han adelantado las acciones de planeación y concertación que dieron como resultado la versión del plan de acción de las actividades que se desarrollarán en la presente vigencia; en este caso, la propuesta se centra en fortalecer los procesos de formación y de habilidades artísticas con énfasis en preparación actoral, además se ha buscado la articulación con otros programas institucionales como "Habitar mis Historias", con el fin de fortalecer el proceso de restablecimiento de derechos y el trabajo conjunto con las comunidades de los Mártires, barrio La Favorita, Unidad de Protección Integral- UPJ Ocaso, UPJ-Arborizadora Alta. Las actividades aprobadas y definidas por el Comité Operativo del Convenio tienen previsto su desarrollo a partir de mayo de 2019. 2. Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación Idartes- Secretaría Distrital de Gobierno (SDG) No 003 de 2017. Se desarrollan estrategias de acción a nivel distrital en la promoción y reconocimiento de la convivencia y el diálogo social en el marco de la garantía de derechos a través del poder transformador de las artes. Dentro de los avances más importantes del convenio en la vigencia 2019 se encuentran: la articulación con el proyecto Festivales al Barrio 2018, en el marco de la ejecución de los estimulos asignados a 30 agrupaciones de 15 localidades de Bogotá, además, en el desarrollo del primer convenio operativo del convenio en el año 2019, se evaluaron las acciones adelantadas desde el proyecto Festivales al Barrio, revisando la pertinencia de proponer un "Laboratorio de Diálogo", que conjugue la metodología de transferencia adelantada por Secretaría de Gobierno en los módulos ofrecidos a la Red de Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos del Distrito, las jornadas de formación proyectadas para la Beca Festivales al Barrio, espacio de producción de conocimiento para el fortalecimiento de los colectivos organizadores de festivales barriales en la ciudad. Uno de los objetivos más importantes en el desarrollo del convenio en la presente vigencia, es de instalar capacidades para la interlocución de organizaciones locales e instituciones distritales con un acercamiento asertivo de las instituciones distritales a los territorios de la ciudad y sus procesos organizacionales. Sumado a lo anterior, la entidad viene avanzando en procesos de acercamiento y discusión para viabilizar los 2 proyectos interinstitucionales para la transformación social restantes que asignó la meta del proyecto 1017, para la vigencia 2019, estos diálogos se han desarrollado con la Comisión de la verdad y la Secretaría Distrital de la Mujer.	Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.	
META 2019 BMpT	ÁREA		2	2	2						AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución						
Apoyar 5 proyectos de carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social.	Dirección (Línea ATS)									0%	Durante el primer trimestre de 2019, el Instituto Distrital de las Artes en avance del cumplimiento de la meta de "Apoyar 5 proyectos de carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social", ha adelantado las siguientes acciones de planeación de 5 distintos proyectos. 1. Idartes Rural: iniciativa que se enfocó en aportar al reconocimiento de los territorios rurales y sus habitantes, así como a la construcción colectiva de memoria y el fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales en los territorios rurales, para generar espacios, interacciones y mutuo enriquecimiento. Se adelantaron acciones como la definición de la beca Idartes Rural en el Portafolio Distrital de Estimulos, en la cual se priorizaron las zonas rurales de las localidades de Suba, Usmé, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Sumapaz, y Chapinero, y se definió un plan de difusión y comunicaciones que permitiera ampliar la convocatoria en las organizaciones de base que trabajan con las comunidades de estas zonas, para ello, se participó de Mesas Rurales, Mesas Sectoriales, Casas de la Cultura y emisoras locales; en este momento la beca se encuentra en fase de inscripciones la cual cierra en el mes de mayo. Además de esto, se ha avanzado con el proceso de contratación para dar continuidad al proyecto desarrollado en la vereda el Verjén en la localidad de Chapinero y Santa Fe en 2018, relacionado con talleres artísticos. Se publicó el anexo técnico en la plataforma Sescop II para realizar el estudio de mercado, y se está realizando el análisis del sector, sumado a esto y con el fin de ampliar la oferta del proyecto, se inició otro proceso para desarrollar acciones con la comunidad rural de la localidad de Usmé, en este proceso se contó con la participación de líderes y organizaciones culturales del territorio, de este proceso se avanzó en el anexo técnico del proceso contractual. 2. Beca de Creación Parques Para Todos: tiene como propósito resignificar el territorio desde la práctica artística aficcionada, en este caso, los parques. Para el 2019 y con el ánimo de acercar la beca a los territorios de los parques priorizados en el 2018, se proyectó la beca para agrupaciones de mínimo cinco integrantes con experiencia de mínimo 3 años en la localidad a la que se postulará; en el 2019 se hicieron diferentes ajustes a la misma, como, parques priorizados (algunos parques entran en obra), precisiones en el lenguaje de la beca y formatos, manteniendo el carácter experimental, participativo y territorial; se avanzó además en el proceso de socialización de la beca para ello se contó con el acompañamiento del equipo de gestores las localidades permitiendo la realización de más de 70 jornadas en localidades como Rosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Los Mártires, San Cristóbal, Suba y Usmé. Sumado a esto, se adelantó un primer borrador de la evaluación hecha al proyecto en compañía de Estudiantes de Maestría de la Universidad de los Andes, para el proceso desarrollando durante el año 2018, con estos resultados se generaron ajustes en los a los instrumentos de monitoreo, evaluación y seguimiento, partiendo de categorías de observación, relacionadas con Arte para la transformación social (territorio, social, capacidades instaladas), esto para el proceso de 2019. La proyección es de 14 estimulos distribuidos en 7 parques de la ciudad, el cierre de las inscripciones está definido para el día 4 de abril de 2019. 3. Beca Arte Para la Transformación Social: busca apoyar a organizaciones y agrupaciones artísticas que están desarrollando proyectos en entornos comunitarios y que han obtenido resultados en términos de transformación social a través de las artes en el territorio, a partir de la aplicación de metodologías flexibles de desarrollo con otros grupos comunitarios para el 2019, esta beca busca apoyar al fortalecimiento de la formación, el desarrollo de actividades y el fortalecimiento de las capacidades de las localidades para el 2019.	Durante el primer trimestre de 2019, se han presentado algunos retrasos en el desarrollo de los proyectos: 1. Idartes Rural: las principales dificultades asociadas a este proyecto, se asocian al número de participantes inscritos, que a la fecha de este corte trimestral es muy baja, como estrategia para superar esta dificultad se han venido realizando socializaciones de las becas en las diferentes zonas rurales y se va a implementar la Estrategia "Artífices" desde la Subdirección de Artes, que busca realizar el acompañamiento territorial a través de gestores en las localidades que apoyen los procesos de difusión e inscripción, estas acciones también permiten generar un impacto positivo en factores como el difícil acceso a estos zonas y la deficiente conexión a Internet. 2. Beca de Creación Parques Para Todos: la principal dificultad asociada a este proyecto está relacionada con el desconocimiento de las condiciones de la beca en las instancias de participación locales tales como Consejos Locales de Áreas Artísticas y Alcaldías locales, en esta estrategia se realizaron jornadas de socialización de la Beca en las JAL, contando con el acompañamiento de los gestores territoriales de la SCRD. 3. Beca Arte Para la Transformación Social: una de las dificultades que se presenta es el bajo número de participantes inscritos a causa del desconocimiento del Portafolio Distrital de Estimulos por parte del público objetivo: estudiantes y docentes de artes, líderes y organizaciones culturales. Para superar esta dificultad, se han realizado socializaciones en universidades, Juntas de Acción Comunal, espacios de CREA, Alcaldías locales, Casas de Juventud, casas de cultura, y otros. 4. Diálogos para la transformación social desde el arte y la cultura: debido	
META 2019 BMpT	ÁREA		12.088	5.317	216.500		1.088.579				AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			5.060	5.906	12.868		1.280.572						
			5.830	19.182	28.051		1.072.577						
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución						
Alcanzar 1.100.000 asistencias a las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas para los territorios.	Dirección (Arte para la transformación)	-	-	-	-	-	-						
	Sub. Artes (poblaciones)	-	-	-	-	-	-						
	Sub. Artes	-	-	-	-	-	-						
	Arte Dramático	-	-	-	155	155							
	Artes Audiovisuales	-	7.478	4.466	11.944								
	Artes Plásticas y Visuales	-	930	3.131	4.061	2%							
	Danza	-	-	-	860	860							
	Literatura	-	99	4.621	4.720								
	Música	183	-	-	11	194							
	CREA	-	429	878	878								
	Subtotal 2019	183	8.936	14.122	22.812								
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución						
META 2019 BMpT	ÁREA		560	175	499		11.259				AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			148	135	276		12.240						
			101	781	755		12.668						
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución						
Realizar 11.100 actividades artísticas incluyentes y descentralizadas para la transformación social en las 20 localidades.	Dirección (Arte para la transformación)	-	-	-	-	-	-						
	Sub. Artes (poblaciones)	-	-	-	-	-	-						
	Sub. Artes	-	-	-	-	-	-						
	Arte Dramático	-	-	-	6	6							
	Artes Audiovisuales	138	79	217									
	Artes Plásticas y Visuales	60	11	71	7%								
	Danza	-	-	58	58								
	Literatura	8	38	46	46								
	Música	3	-	6	9								
	CREA	86	418	418									
Subtotal	3	292	616	825									
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución						
1017 - Arte para la transformación social incluyentes.	ÁREA										AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES	
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución						
Durante el primer trimestre del 2019, el Instituto Distrital de las Artes, en avance del cumplimiento de la meta de "Realizar 11.100 actividades artísticas incluyentes y descentralizadas para la transformación social en las 20 localidades", ha realizado 825 actividades en las 20 localidades de la ciudad contando con la participación de 23.787 ciudadanos. Con el propósito de avanzar en la implementación de la política pública territorial y poblacional, el Idartes ha configurado y consolidado programas que han encausado los esfuerzos institucionales hacia la ejecución de actividades agregadas en programas y proyectos, caracterizados por su claro enfoque hacia los territorios, así como hacia los distintos grupos y sectores poblacionales, además se destaca la focalización en su atención a grupos étnicos y algunos sectores sociales. A través de la gestión de las gerencias artísticas de Artes Plásticas y Visuales, Literatura, Arte dramático, y Artes Audiovisuales se desarrollaron actividades como: programación Cinematográfica de Bogotá, (212 proyecciones), Ensayo ocasionales Casona de la Danza (38 actividades), Pléin Literario (24 actividades), Laboratorios Crea (504 actividades), Socialización de la investigación "Aportes del Arte Dramático a la política del recuerdo a partir del análisis de tres dramaturgias contemporáneas" de la Beca de Investigación en Arte Dramático 2018 (6 actividades), Concierto beca de Creación 2018 (9 actividades) En total la oferta artística para la ciudad que realizó la entidad llegó a las localidades Usaquén, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Puentes Aranda, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usmé, Turujuelo, Bosa, Kennedy y Fontibón, en estas localidades la oferta se llevó a 48 UPZ distintas de la ciudad. Así mismo, a través de algunos programas de las gerencias y proyectos de formación con vocación poblacional se ha consolidado este enfoque, así durante el primer trimestre de año 2019, se realizaron eventos como el Concierto comunitario Beca de Creación 2018 en música circulo musical por Bogotá - segunda etapa realizado en la localidad de Fontibón UPZ Fontibón con un enfoque poblacional en Mujeres, actividad en la cual participaron 31 mujeres; Presentación de la película "Un Asunto de Familia" para estudiantes de los grados décimo y undécimo del Gimnasio La Montaña, realizado en la localidad de Santafé UPZ las Nieves, dirigido a infancia y adolescencia y que contó con la participación de 44 niñas y niños. Por su parte, a través de la línea Laboratorio CREA se desarrollaron acciones de formación artística que reportaron una atención de 878 participantes en 418 actividades. Adicionalmente se continúa desarrollando la planeación de actividades de impacto para la ciudad, se destacan en la oferta que se desarrollará en 2019, la realización del Festival	Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.												



INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES  
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2018

META 2019 BMpT	ÁREA	# actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 12.452 ejemplares de nuevos libros (...) realizadas					Comportamiento 2016	Comportamiento 2017	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
		enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución					
		-	3	10	728						
		-	64	91	809						
		-	-	0	1.420						
		-	-	0	16.090						
Realizar 760 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 12.452 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso.	Literatura	-	-	11	11			1%		Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.	
								0%			
					0						
META 2019 BMpT	ÁREA	de acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos étnicos, étnicos y sectores sociales, desarrolladas					21	Comportamiento 2016	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
						42					
Desarrollar 40 acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos étnicos, étnicos y sectores sociales.	Sub. Artes (Camilo Castiblanco - Tatiana Bonilla - Carmensussana Tapia)			1	1			3%		Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.	
META 2018 BMpT	ÁREA	# de procesos de participación y (...) desarrollados					0	Comportamiento 2016	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
						2					
						24					
Desarrollar 40 procesos de participación y concertación con sectores artísticos.	Sub. Artes (Fatiana, Camilo, Carmensussana)									Para el primer trimestre de 2019, se reporta como retraso en el proceso de participación del Consejo Distrital de Música, debido a que las resoluciones que designan a los consejeros de las diferentes áreas no lograron firmarse en los tiempos esperados a inicios del año (pues se firmaron el 27 de febrero del presente año), no fue posible convocar a sesión al Consejo Distrital de Música a lo largo del primer trimestre. Sumado a lo anterior, hubo una demora con el envío de la base de datos de los Consejeros Locales de Música, así como en el envío de los insumos para abordar las reuniones (formatos de acta de reunión, solicitud de delegado, convocatorias a sesiones) facilitados por la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRD, lo cual impidió definir la totalidad de los consejeros delegados, para así hacer la citación de la primera sesión. Finalmente, aún no hay conocimiento sobre el delegado del Cluster de Música, toda vez que esta instancia, por su parte, aún no se ha reunido para sesionar y definir su respectivo delegado. Sin embargo, ya existe una claridad sobre los lineamientos y metodología de trabajo para abordar la primera sesión de los Consejos, gracias a unas reuniones que ha realizado la Secretaría de Cultura con las respectivas secretarías técnicas, para profundizar en el uso de los insumos facilitados, lo cual se ha aplicado para definir el Consejero Local delegado, y solicitar los delegados de OFB y el Cluster de Música.	
	Arte Dramático										
	Artes Audiovisuales			1	1						
	Artes Plásticas y Visuales			2	2			18%			
	Danza			2	2						
	Literatura			1	1						
	Música			1	1						
	Subtotal			7	7						
META 2019 BMpT	ÁREA	# de espacios para la práctica (...) generados					10	Comportamiento 2016	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
						1					
						2					
Generar 2 espacios para la práctica artística afinada en los territorios.	Dirección (Línea ATS)							0%		Para el primer trimestre de 2019, se presentó un retraso en el desarrollo del espacio de " Festivales al Barrio", debido al bajo número de inscritos a finales de marzo (se tenía inicialmente propuesto para el 4 de abril) se está pensando extender la fecha de cierre, en espera de mayores inscripciones a las mismas, especialmente en lo correspondiente a la primera categoría del festival.	

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES  
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2018

PROYECTO	META 2019 BMpT	ÁREA	# atenciones a niños y niñas (encuentros grupales y espacios adecuados)							
			76	3.089	27.374	32.348	Comportamiento 2016			
							39.779	Comportamiento 2017		
							24.317	Comportamiento 2018		
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución			
Lograr 55.500 atenciones a niños y niñas de primera infancia que disfrutaran de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad (encuentros grupales y espacios adecuados)	Coordinación Proyecto Paula Aleusta reporte info: Carolina Ardila				18.252	18.252	33%	AVANCES Y LOGROS	RETROSOS Y SOLUCIONES	
			<p>Con el propósito de dar cumplimiento a la meta de encuentros artísticos establecida para el 2019, la Subdirección de Formación a través de su Programa NIDOS, definió un modelo de atención en el que la ciudad de Bogotá fue dividida en 32 territorios, número que correspondió con la cantidad de gestores contratados para el trabajo en territorio durante la vigencia. Dicha distribución se realizó teniendo en cuenta la demanda de atención que históricamente ha tenido el proyecto, la densidad de población de primera infancia de cada localidad y la proximidad entre las localidades. En concordancia con esto, a cada territorio fue asignado un número determinado de artistas para el desarrollo de las experiencias artísticas con la población de primera infancia vinculada a los entornos familiar e institucional de la Secretaría de Integración Social (SIS) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), así como la atención a los laboratorios artísticos y la atención a colegios de la Secretaría de Educación Distrital (SED). De esta manera, se han fortalecido las acciones de articulación intersectorial con estas entidades públicas, para fortalecer la oferta de atención a jardines, instituciones privadas y organizaciones. Dentro de las gestiones realizadas por el Programa NIDOS, se realizó un ejercicio de revisión y actualización de los protocolos de atención por parte de los equipos de gestión territorial y de acompañamiento artístico territorial, que posteriormente fueron socializados con los artistas comunitarios en las jornadas de inducción programadas en el mes de febrero. Dentro de los protocolos se encuentran: Programación de laboratorios, Programación de encuentros grupales, Revisión y reporte de metas, Seguridad y Manejo de la información. Estos protocolos son fundamentales para el cumplimiento de la meta pues orientan las actividades a desarrollar en los territorios, definen las acciones a realizar frente a contingencias y permiten la implementación del modelo establecido.</p> <p>Durante el primer trimestre de 2019, ha realizado 38.252 atenciones a niños, niñas y gestantes, de los cuales 1.096 fueron atendidos en los laboratorios artísticos y 17.156 en otros espacios como jardines con o sin intervenciones artísticas, casas de pensamiento intercultural, hogares infantiles, hogares comunitarios, centros de desarrollo infantil (CDI), centros de desarrollo comunitario (CDC) o espacios no convencionales como salones comunales. De ese total, 53 fueron mujeres gestantes, 16.524 fueron niños y niñas local de 0 a 3 años - 11 meses y 1.675 de 4 a 5 años - 11 meses. En lo que se refiere a cifras de atención relacionadas con grupos étnicos, 74 fueron niños, niñas y gestantes afrodescendientes, 126 pertenecientes a comunidades indígenas, 1 Raizal y 1 de población ROM. Así mismo, en lo correspondiente con sectores sociales y étnicos, 19 pertenecen a comunidades rurales o campesinas, 124 a población con discapacidad y 163 víctimas del conflicto, entre las que está incluida la población atendida en el Centro Único de Recepción de Niños, Niñas y Adolescentes (CURNN) de la localidad de Los Mártires.</p> <p>En cuanto a la distribución territorial, las localidades que reportaron mayor número de niños, niñas y gestantes fueron: Kennedy (2559) y Ciudad Bolívar (2637); a la vez que aquellas con menor capacidad de atención fueron las que reportaron cifras menores: Chapinero (318), Tunjuelito (322), Barrios Unidos (441), Teusaquillo (52), Antonio Nariño (206), Puente Aranda (296) y La Candelaria (311).</p>							
			# atenciones a niños y niñas en procesos de circulación					14.661	Comportamiento 2016	
			1155	2653	4985	41.122	Comportamiento 2017			
			0	107	1471	32.587	Comportamiento 2018			
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución			
Alcanzar la participación de 33.000 niños, niñas en procesos de circulación y acceso a contenidos	Coordinación Proyecto Paula Aleusta reporte info: Carolina Ardila				1.053	1.053	3%	AVANCES Y LOGROS	RETROSOS Y SOLUCIONES	
			<p>La Subdirección de Formación a través de su Programa NIDOS, con el objetivo de llevar la oferta de Circulación del proyecto a las veinte (20) localidades de Bogotá conformó cinco equipos de Artistas Comunitarios itinerantes de cuatro integrantes cada uno, apoyados por un equipo base del que hacen parte un Responsable de la estrategia, un Gestor Territorial de Circulación, una persona del equipo EAAT- Equipo de Acompañamiento Artístico Territorial, un Apoyo Operativo, un Profesional Universitario del Idartes y una dupla de montaje para los niños infantes. Las 5 propuestas de experiencias artísticas para desarrollar durante la vigencia son: El mirlo y el Boque, Vendaval de Sueños, Guardianes de la Semilla, Arístar y El Arbol Mágico. Frente a su cobertura territorial, se divide la atención en trece territorios que moldea el Programa Nidos, esta organización está relacionada con el número de Gestores Territoriales con los que cuenta el proyecto, el tamaño de las localidades y la cantidad de artistas asignados para las atenciones organizadas así: Chapinero-Usaquén, Santafé-Candelaria, San Cristóbal, Usme-Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Teusaquillo-Mártires-Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe-Puente Aranda-Antonio Nariño, Ciudad Bolívar y Simpatía.</p> <p>Para el corte del primer trimestre del año 2019 se han desarrollado desde la estrategia de Circulación un total de (48) atenciones a 1.053 beneficiarios con experiencias artísticas en diez (10) de las (20) localidades de Bogotá: San Cristóbal (UPZ 50. La Gloria), Usme (UPZ 58. Comuneros), Bosa (UPZ 85. Bosa Central), Kennedy (UPZ 83 Las Margaritas), Fontibón (UPZ 75. Fontibón), Engativá (UPZ 105. Jardín Botánico), Suba (UPZ 24. Nari), Barrios Unidos (UPZ 21. Los Andes), Rafael Uribe Uribe (UPZ 36 San José) y Ciudad Bolívar (UPZ 65. Antioqueños). La segmentación poblacional de los beneficiarios está distribuida así: 683 niños de 1 mes a 3 años, 362 niños de 3 a 5 años, 3 mujeres gestantes y 5 pertenecen a población con discapacidad.</p> <p>La oferta de la estrategia de Circulación sólo pudo llevarse a aquellas localidades en las cuales durante el trimestre enero - marzo se lograron mayores avances en la articulación intersectorial por parte del equipo de Gestión Territorial en las localidades de: Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Barrios Unidos, Suba, Engativá, Fontibón, Kennedy, Bosa y Usme. Respecto a la apropiación de contenidos, Se logró la producción y recepción de 1.000 contenidos físicos para primera infancia "Ventanas Sensoriales", los cuales serán entregados a partir de mediados de abril del año en curso. Para tener un mayor impacto se hizo una adición al contrato de producción para producir 500 unidades adicionales que serán recibidas entre la segunda y tercera semana de abril. Este contenido físico está compuesto por el objeto "Ventana Sensorial", una bolsa en lana y una tarjeta con dos códigos QR, uno para ver información sobre las posibilidades de exploración que ofrece el dispositivo, y el otro para liberar de carga de los dispositivos del programa Nidos. Con la recepción de estos contenidos físicos se verán beneficiadas 1.500 familias con niños de primera infancia.</p> <p>Por otra parte, durante el primer trimestre de 2019 se registraron para el sitio web nidos.gov.co: 6.099 visitas al y 4.766 usuarios del sitio web; Frente al sitio web juega.nidos.gov.co, se reportó 311 visitas y 256 usuarios del sitio web.</p>							
			# espacios adecuados creados y/o sostenidos					14	Comportamiento 2016	
			0	0	17	19	Comportamiento 2018			
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución			
Sostener y/o crear 19 espacios adecuados para la atención de la primera infancia.	Coordinación Proyecto Paula Aleusta reporte info: Carolina Ardila				11	11	58%	AVANCES Y LOGROS	RETROSOS Y SOLUCIONES	
			<p>Durante el mes de marzo del 2019, se realizó la apertura de once (11) laboratorios artísticos, ubicados en seis (6) de las veinte (20) localidades de la ciudad de Bogotá, los cuales reportaron para este mes, una atención de 1.096 niños y niñas de primera infancia. Dentro de las cuales se encuentran distribuidos así los laboratorios: El Sumergible y Via Láctea (Bosa), Laberinto y En las Alturas (Engativá) Juego de Niños, Mar de los Sentidos y Umbrá (Kennedy), El Preguntario y El Parque (Santa Fe), Fractario (Suba) y OPTIKO (Usme).</p> <p>Se efectuaron labores de mantenimiento para la apertura de los laboratorios ubicados en el CREA Inglés y Gustavo Restrepo, se adelantaron las solicitudes de cambio de piso y mantenimiento a mobiliario. Se está llevando a cabo el proceso contractual para dotar con elementos didácticos, libros, mobiliario y luminarias a los laboratorios que estarán ubicados en el CREA Inglés y el CREA Gustavo Restrepo de la localidad Rafael Uribe, en el CREA la Granja en la localidad de Engativá y a la nueva Cinemateca Distrital en la localidad de Santa Fe.</p> <p>Para el diseño de este último laboratorio, se presentó a la gerencia de audiovisuales y al equipo encargado de la dotación e infraestructura de la nueva Cinemateca Distrital, montaje y diseño de mobiliario. Como parte de este proceso, se contó con el apoyo de los arquitectos del Idartes, con quienes se han realizado visitas al espacio y revisión de las necesidades técnicas y específicas de montaje y acabados de los elementos que harán parte del laboratorio del programa Nidos en la Nueva Cinemateca Distrital, a partir del mes de junio.</p>							
			# atenciones a niños y niñas en procesos de circulación					0,2	Comportamiento 2016	
			0	0	1,1	1,1	Comportamiento 2018			
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución			
Publicar y divulgar 1,10 documentos en torno a las artes para la primera infancia.	Coordinación Proyecto Paula Aleusta reporte info: Carolina Ardila				0,20	0,20	38%	AVANCES Y LOGROS	RETROSOS Y SOLUCIONES	
			<p>La publicación impresa "Arte en primera infancia: sentidos y rumbos del quehacer artístico-pedagógico" del 2018, se encuentra en un 95% de ejecución: se terminó la etapa de diagramación y corrección de estilo y se encuentra en el último proceso de finalización de arte para envío a impresión en el mes de abril y poder hacer su lanzamiento público en julio 2019. Con esta publicación se beneficiarán 1.000 personas con interés en arte y primera infancia.</p> <p>Respecto a la publicación del 2019 tendrá como tema global las incidencias del programa Nidos en los diferentes territorios de Bogotá desde un enfoque de experiencias significativas. Su estructura general es de tres partes: la primera es un capítulo de reflexiones y resultados creativos y territoriales de la circulación de obras artísticas para la primera infancia, la segunda parte es otro capítulo sobre los resultados de la investigación sobre el bienestar subjetivo en incidencias del proyecto en las familias; y la tercera parte se compone de un capítulo principal de meta-análisis de la incidencia de las experiencias artísticas en los territorios y una serie de capítulos más cortos sobre experiencias significativas en Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, Usme y Tunjuelito. Para el primer trimestre, se encuentra en un 15 % de ejecución, dado que para las tres partes mencionadas se recogieron ya los insumos durante el primer trimestre y se hizo la estructura para cada una.</p> <p>Otro punto a destacar dentro del periodo de reporte, son las acciones de fortalecimiento del Equipo Acompañamiento Artístico Territorial (EAAT), para el primer trimestre se realizaron 44 encuentros dirigidos a los Artistas Comunitarios (AC), beneficiando a 269 artistas en 19 de las 20 localidades de la ciudad. Se llevó a cabo una estrategia de diagnóstico donde cada EAAT y GT acordaron con su equipo territorial los temas según las necesidades e intereses de los artistas comunitarios, respondiendo también a las áreas de trabajo establecidas en el documento guía de la estrategia. Estos temas están enfocados a la creación, planeación y sistematización de experiencias, a la cualificación de habilidades artísticas y relacionales de los equipos, al reconocimiento y apropiación del territorio y contexto de atención.</p> <p>Se avanzó durante el trimestre en la proyección del plan de fortalecimiento del Equipo Artístico Pedagógico (EAP). Equipo Acompañamiento Artístico Territorial (EAAT) de la siguiente manera: se hizo un ejercicio de diagnóstico que permitió acordar e identificar los contenidos para el año; estos son el hacer un Laboratorio sobre ambientes, trabajar en el desarrollo integral en primera infancia, momentos del desarrollo, herramientas pedagógicas para trabajar con mujeres gestantes, creación de dispositivos para niños ciegos, creación de dispositivos para niños sordos, creación de juguetes y juegos sonoros, creación de dispositivos electrónicos con material reciclado, herramientas para abordar el tema de arte y naturaleza, herramientas de retroalimentación para los equipos, metodologías de investigación cualitativa, escrituras creativas.</p>							
			# atenciones a niños y niñas en procesos de circulación					3	Comportamiento 2016	
			0	0	1,1	1,1	Comportamiento 2018			
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución			
Publicar y divulgar 1,10 documentos en torno a las artes para la primera infancia.	Coordinación Proyecto Paula Aleusta reporte info: Carolina Ardila				0,20	0,20	38%	AVANCES Y LOGROS	RETROSOS Y SOLUCIONES	
			<p>Se continúa con el retraso en la ejecución del 100% de la publicación del 2018 que no ha sido aún posible porque hay una gran lista de espera de documentos para ser impresos, para evitar que esto vuelva a ocurrir se va a enviar el documento final para la publicación 2019 con una anticipación de tres meses en relación al año anterior.</p>							

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES  
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO DE INVERSIÓN 2018

PROYECTO	META 2019 BMpT	ÁREA						Comportamiento 2016	Comportamiento 2017	Comportamiento 2018	AVANCES Y LOGROS	RETRASOS Y SOLUCIONES
					0,28	0,2						
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución					
982 - Formación artística en la escuela y la ciudad.	Producir 0,95 investigaciones realizadas en torno a la formación artística en la Ciudad.	Coordinación Proyecto (Leonardo Gardón)			0,3	0,30	32%			Para el 2019 se realizará la publicación de la investigación "Medición Longitudinal" del estudio realizado en el 2017 "Desarrollos e impactos de los centros de formación artística-Estudio en el campo artístico, educativo y social", fue adjudicado a la Entidad Deproyecto SAS, este proceso inició en enero de este año y a la fecha se encuentra en la segunda fase de ejecución cuenta con un avance del 30% en el cumplimiento de las actividades previstas para el desarrollo de la investigación: a) Revisión documental: Incluye el estudio anterior, material anexo, material bibliográfico recomendado por Idartes y el adicional que considere el equipo investigador, b) Presentación Institucional del contexto, Idartes y objetivos del proyecto, c) Consolidación de propuesta metodológica, teniendo en cuenta estudio anterior, d) Revisión y adaptación de instrumentos de investigación de estudio anterior, e) Creación de propuesta investigación línea de Laboratorio Crea, f) Análisis parcial de la poblacional actual y consolidación del universo de la muestra teniendo en cuenta su representatividad en relación con el estudio anterior, g) Aplicación parcial de instrumentos de investigación: Encuestas, grupos focales, entrevistas, observación de participantes. Además, se han realizado reuniones de socialización de la investigación y sus instrumentos cuantitativos y cualitativos con distintos miembros de los equipos pedagógico y territorial del Programa.	Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.	
	META 2019 BMpT	ÁREA	# atenciones a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores									
				39.093	40.947	49.831	Comportamiento 2016					
				29.609	40.357	66.074	Comportamiento 2017					
				18.366	33.249	53.459	Comportamiento 2018					
				enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución				
	Alcanzar 52.636 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística.	Coordinación Proyecto (Leonardo Gardón)		2.934	12.634	12.634	24,0%			Durante el primer trimestre 2019, se ha realizado la atención a 12.634 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mediante las líneas Arte en la escuela y Emprende CREA. Línea de Arte en la Escuela: Para la vigencia del 2019 se firmó convenio No. 862206 con la Secretaría de Educación el cual tiene como propósito la atención de 9.000, estudiantes. En el primer trimestre, se pactaron coberturas y a partir del segundo trimestre y hasta el mes de noviembre, se brindará atención a los colegios pactados en el marco del convenio. Se realizaron asignaciones de grupos a los 200 artistas formadores contratados por Idartes de manera directa, así como los correspondientes 82 Artistas Formadores en el marco del convenio mencionado. La atención de los grupos la realizarán las 7 áreas artísticas de Artes Electrónicas, Audiovisuales, Artes Plásticas, Música, Danza, Arte Dramático y Creación Literaria. Teniendo que las áreas de mayor demanda son Danza, Artes Plásticas y Música. Las fases para el desarrollo de esta línea son: 1. Acompañamiento a colegios: Para el periodo reportado, el acompañamiento consistió en la revisión de los pactos de cobertura y se emitió listado de colegios para la atención directa y la atención por convenio con la SED. Se estableció la oportunidad de mejora para los colegios, La Amistad, Colegio Entre Nubes y el Colegio Rafael Delgado Salguero. 2. Definición de Coberturas 2019: De acuerdo con las negociaciones de oferta y demanda de cupos y disponibilidad por parte de la entidad, se emitió el listado de colegios de atención directa y de convenio SED. Se realizó el proceso de asignaciones y se dio el inicio parcial de la atención, toda vez que quedaron organizaciones pendientes para dar inicio a la atención. Se definieron los criterios para la semaforización y se definieron los colegios, las áreas y las coberturas a atender en el 2019. 3. Implementación de mejoras: Para el primer trimestre, 4 colegios iniciaron proceso de mejoramiento para la atención y se adelantaron reuniones de acuerdos para el seguimiento y las mejoras que permitan realizar los procesos de armonización y articulación. 4. Procesos Formativos: Para el inicio de la operación y atención de grupos, se han realizado reuniones escalonadas desde el componente pedagógico. 5. Seguimiento y acompañamiento (cobertura, calidad, permanencia, pertinencia y ocupación): De acuerdo con el seguimiento realizado, se logró detectar las necesidades de pertinencia, las cuales para la vigencia 2019, servirán de insumo para ubicar a los artistas en los espacios acordes a sus especialidades e idoneidad. Como resultado de las gestiones desarrolladas en el marco de la Línea de Arte en la Escuela, se adelantaron 922 talleres en los centros CREA y 764 talleres desarrollados en 17 colegios públicos distritales con una cobertura total 9.363 beneficiarios atendidos (se distribuyen en 4.373 en los Centros CREA y 4.990 en Colegios). Respecto a la atención por ciclos se evidencia que estuvo destinada a 64% para la Educación Básica Primaria y un 31% para la Educación Básica Secundaria, En lo que corresponde a su distribución etaria corresponde el 99% a Infancia y adolescencia (9351) y 1% jóvenes (12). Del total de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes beneficiarios, se atendieron 423 en condición de discapacidad, 334 personas víctimas de conflicto, 72 personas se identificaron dentro de un grupo étnico. Frente a la información referida al estrato, el 94 % de los beneficiarios se encuentra en los estratos (0-3). Línea de Emprende CREA: se inició el trabajo del año 2019 con la intención de realizar la transversalización de lineamientos fundamentales de la propuesta pedagógica de la línea. Durante el primer trimestre de 2019 se realizó la revisión documental del Proyecto de Inversión 982 y Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020 para tomar de nuevo en consideración los objetivos y alcances, se construyeron nociones fundamentales para la línea (pensamiento emprendedor, definición de emprendimiento, trabajo por proyectos artísticos, entre otros); se ajustaron las condiciones de las modalidades de implementación (componentes Manos a la Obra, Subete a la Escena y Grupo Metropolitan); se trabajó en protocolos para regular ciertos procesos de la línea (líneas de grupos, atención Emprende, diagnóstico, grupos metropolitanos); y se ajustaron y propusieron instrumentos pedagógicos (caracterización, planeación, diagnóstico y acompañamiento). De igual se resalta que se ha iniciado un trabajo de articulación con el Proceso de Atención a la Comunidad (PAC) y el Proceso de Atención a la Población (PAP) de la Secretaría de Educación.	Para el primer trimestre de 2019 no se contó con la totalidad de la vinculación de organizaciones, toda vez se realizaron dos procesos de invitación; en el primero se celebraron 4 convenios de asociación entre el 25 y 27 de febrero, y en el segundo invitación se seleccionaron 4 nuevas organizaciones, que, a marzo de 2019, se encuentran en proceso de legalización. Por otra parte, se han presentado retrasos en los insumos aportados por la Secretaría Distrital de Educación- SED, lo que conllevó una demora en el inicio de las atenciones, por ejemplo, al cierre del primer trimestre el área de bienestar de la SED no logró la asignación de las rutas para la atención en los centros Crea. Otra dificultad se registró al cierre del mes de marzo aún no se contaba con las resoluciones de docentes enlace y acompañantes por parte de la SED, requisito que no permitió el inicio de la operación en la mayoría de los colegios.	
META 2019 BMpT	ÁREA											
			0	15	19	20	Comportamiento 2016					
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución					
	Contar con 20 Centros Locales de Formación Artística en operación.	Coordinación Proyecto (Leonardo Gardón)		20	20	20	100%			Para el primer trimestre se cuenta con 20 centros de formación artística en operación distribuidos así: Lúme (Cantarrama), Bosa (Naranjos, San Pablo), Kennedy (Castilla, Las Delicias, Roma), Fontibón (Las Flores, Vilemar), Engativá (La Granja, Villas del Dorado), Suba (La Campiña, Suba Centro), Barrios Unidos (12 de octubre, Santa Sofía), Los Mártires (La Pepita), Rafael Uribe Uribe (Inglés, Gustavo Restrepo), Ciudad Bolívar (Lucero Bajo, Meissen), Santa Fe (El Parque)	Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.	
META 2019 BMpT	ÁREA	# de circuitos o muestras artísticas					4	Comportamiento 2016				
			0			4	Comportamiento 2018					
			enero	febrero	marzo	TOTAL	% Ejecución					
	Realizar 4 circuitos o muestras artísticas que evidencien el desarrollo artístico de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística.	Coordinación Proyecto (Leonardo Gardón)					0%			Durante este primer trimestre de 2019, se han llevado a cabo acciones de planeación y estandarización de procesos con el fin de desarrollar una agenda de actividades para 2019, así mismo se han proyectado los insumos técnicos y logísticos de manera conjunta con el Área de producción para la realización de las mismas y de acuerdo a las proyecciones históricas. Durante este periodo se ha trabajado en la realización de los estudios previos para el proceso de selección de circulación 2019, el corte de marzo de 2019 se encuentra desarrollada la parte técnica del documento, se espera que la adjudicación del proceso de selección esté lista a finales de mayo. Se planea desarrollar 4 circuitos o muestras artísticas a lo largo del año teniendo los siguientes momentos: 1. Muestra Zonal Crea a realizarse de junio a noviembre de 2019, pendiente por definir el lugar. 2. Festival Crea 7 y 8 de septiembre en el Parque Metropolitano Simón Bolívar. 3. Feria de Emprendimiento julio y noviembre de 2019. 4. El Crea va a la Ciudad a realizarse de junio a noviembre de 2019. En esta etapa de planeación se ha trabajado además en la construcción de estrategias de difusión articuladas con el Área de comunicaciones con el propósito de dar a conocer al público las actividades antes mencionadas. Se viene adelantando también la actualización, re diseño y nuevos contenidos de la página web de Crea. Con el ánimo de fortalecer y mejorar las dinámicas de circulación con los componentes territorial y pedagógico, se han compartido los protocolos de circulación enfocados en los aspectos de pre, pro y postproducción que se deben tener en cuenta en el momento de realizar actividades de circulación. Actualmente se encuentran en proceso de contratación un realizador y fotógrafo que entrará a reforzar el equipo de circulación, como también un diseñador gráfico que apoyará los componentes de información y circulación.	Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.	